

Región: Conmemoran Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Con un Gobierno en Terreno en la Plaza Cienfuegos de Talca y un diálogo a estudiantes del Instituto Superior de Comercio de Talca, autoridades encabezadas por el delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque Díaz, junto a las seremi de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Morales, conmemoraron el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Además, en la actividad se encontraban presentes las seremi de Salud, Gloria Icaza; de Gobierno, Nataly Rojas, y la directora del Servicio Nacional de la Mujer y la Equi-

dad de Género (Sernameg), Ana Cecilia Retamal.

Al respecto, el Delegado Humberto Aqueveque, expresó que “quisimos compartir una parte del sinnúmero de actividades que se van a desarrollar, hoy que se conmemora el día de la no violencia contra la mujer, también es un día de recogimiento, un día donde tenemos que hacer un principal llamado, a la erradicación de todo tipo de violencia contra la mujer, eso es lo primero. En ese sentido, reconocer el trabajo que se está desarrollando por distintas instituciones, por distintas instancias.

Como Gobierno se han hecho cosas importantes en esta materia, la Ley Integral contra la Violencia hacia la Mujer, que fue una ley que llevó siete años en el Parlamento en discusión y que en marzo de este año, finalmente se aprueba con importantes temáticas y eso es un gran triunfo también en esta materia de erradicación contra la violencia”.

La autoridad destacó también lo que sucedió con la tipificación del suicidio femicida, también llamada Ley Antonia, en donde resaltó la labor que la diputada Mercedes Bulnes, quien falleció la semana pa-

sada, cumplió en esta discusión y fue una de las principales articuladoras del proceso judicial, acompañó a la familia en esa instancia y durante la discusión en la Cámara.

Por su parte, la seremi de Gobierno, Nataly Rojas, agregó que “estamos acompañando este trabajo que ha sido liderado y articulado a través de la Seremi de la Mujer y Equidad de Género. El gobierno del Presidente Gabriel Boric tiene un compromiso férreo por la prevención de distintos tipos de violencia en contra de la mujer y a propósito de ello entonces es que se han aprobado distintas nor-

mativas legales como la Ley Integral, la Ley Antonia. También sumariamos la Ley Karin que también busca prevenir también todas aquellas situaciones que se dan de violencia dentro de los espacios laborales y por supuesto la ley vinculada a la corresponsabilidad parental y de pago efectivo de pensiones que también la violencia económica es una de las formas más complejas que viven niños, niñas, adolescentes y por supuesto también mujeres y madres”.

Misma sintonía de la seremi de Salud, Gloria Icaza, quien resaltó el compromiso de esa cartera de que las mu-

jeres en todo el ciclo de vida, tienen que crecer en un espacio sano y protegido. “Eso lo hacemos desde el concepto de comunidades saludables, que son como aquí decían, los espacios de trabajo, los espacios de los servicios de salud, en todos los espacios tenemos que tener la protección de los derechos de las mujeres, de los derechos de la protección, como decía, en todo su aspecto, nuestros deberes son diversos, desde la Seremi de Salud impulsamos una agenda con los demás servicios, servicios de salud, superintendencia de salud en la transversalización de género”, sostuvo.